

WORKNETSA S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA WORKNETSA S. A., APROBANDO EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2014, CELEBRADA EL 02 DE ENERO DE 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Enero del año dos mil quince, a las 14H00, se reúnen los Accionistas de la Compañía **WORKNETSA S. A.**, a saber: 1.- El Señor **CRISTOFORO COLOMBO ARTEAGA BOWEN**, con Cédula de Identidad No. **1304128661**, de Nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 400 acciones, **Sra. MARIA ISABEL DEL CARMEN VERA ZAMBRANO**, cédula # **1305035931**, de Nacionalidad Ecuatoriana, propietaria de 400 acciones. Todas las acciones son nominativas de un dólar cada una.

Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día **PUNTO ÚNICO.- APROBANDO EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2014.**

Preside la reunión el Señor **CRISTOFORO COLOMBO ARTEAGA BOWEN**, una vez que se ha leído el único punto del orden del día, el Presidente de la Junta mociona a la Señora **MARIA ISABEL VERA ZAMBRANO**, como Secretaria Ad-Hoc de esta Junta, aceptada y aprobada la designación, el Presidente de la Junta toma la palabra e informa de los cambios que se realizaron durante el ejercicio económico en mención, respecto **APROBANDO EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2014.**

Una vez que fueron firmados tanto las Acciones, Talonario de Acciones y Libro de Accionistas y no habiendo otro punto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción y revisión de esta acta y todos los documentos antes mencionados, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones; por lo que se declara concluida la sesión a las 15H30, firmando para constancia el Presidente y la suscrita Secretaria Ad-Hoc de la Junta que certifica.


CRISTOFORO C. ARTEAGA BOWEN
C.I. 1304128661
PRESIDENTE DE LA JUNTA


MARIA ISABEL DEL CARMEN VERA ZAMBRANO
C.I. # 1305035931
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA